



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI  
GRUPO DE CONTRATOS

GS-2026- 106449 - AREAD-GRUCO-11.6

Santiago de Cali, 29 MAY 2026

Señor  
RUBEN DARIO MEJIA MEJIA  
Representante Legal INTERNEGOCIOS S.A.S  
Cédula de ciudadanía: 16.262.852 de Palmira - Valle  
Dirección: Calle 36N No. 2AN – 64  
Teléfono: (602) 3717972  
Correo: internegociossa@gmail.com

Asunto: comunicación, inicio del contrato No. 11-9-10019-2026, proceso PN MECAL SA 019 2026.

Cordial saludo, de manera atenta me dirijo a usted con el fin de informarle que el contrato referenciado en el asunto, el cual tiene por objeto el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE Y UNIDADES AGREGADAS VIGENCIA 2026". Los requisitos ya se surtieron y en consecuencia puede iniciar la ejecución del contratado, se le informa al contratista que debe cumplir con las siguientes actividades, así:

No.	ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL CONTRATISTA	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	<u>PARA RADICAR FACTURACIÓN:</u> entregar al supervisor <u>las facturas de venta u orden de pago originales (Que cumplan con los Requisitos de la factura de venta Art. 617 E.T.), el pago seguridad social y aportes parafiscales actualizado con una certificación firmada por representante legal y contador público, donde indique que los últimos seis meses a la fecha se encuentran al día con los pagos antes mencionados.</u>	LOS 5 PRIMEROS DIAS DE CADA MES
2	<u>PUBLICACIÓN DE FACTURACIÓN:</u> Es obligatorio para el contratista publicar la facturación radicada y aprobada por la entidad, en la plataforma del SECOP II, con el fin de que el supervisor del contrato apruebe el pago del mismo.	CADA QUE RADIQUE FACTURACIÓN
3	<u>NOTIFICACIONES:</u> las notificaciones que surjan en el presente procesos contractuales, podrán ser publicadas en la plataforma del SECOP II, notificadas mediante correo electrónico y vía telefónica a los contactos previamente autorizados por las partes intervinientes. (conforme a los términos establecidos en el contrato)	CADA QUE SE REQUIERA
4	El Contratista deberá presentar al supervisor al finalizar y culminar la ejecución contractual del presente contrato, un informe escrito, donde se evidencie documentalmente el cumplimiento de las responsabilidades asignadas como contratista en materia de aseguramiento en SST y permita evidenciar objetivamente la participación de estos en las actividades de promoción y prevención que adopten y estén conforme a los parámetros adoptados en el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo de la Policía Nacional, soporte que se requiere para la elaboración del acta de liquidación.	FINALIZACIÓN CONTRACTUAL (ULTIMA FACTURA)

VALOR TOTAL CONTRATADO: \$208.700.000,00

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO

ITEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02 02 02 008 007	M2	MECAL - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS DEL EDIFICIO COMPLEJO MECAL, EL EDIFICIO CAD, ESTACIONES...	10	1	\$100.000.000,00	\$100.000.000,00
2	02 02 02 008 007	M2DP	DEVAL- SERVICIO DE INSTALACIÓN O MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS.	10	1	\$60.000.000,00	\$60.000.000,00

3	02 02 02 008 007	M2DP17	DIEBU - SERVICIO DE INSTALACIÓN O MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS - DIEBU	10	1	\$20.000.000,00	\$20.000.000,00
4	02 02 02 008 007	M2D	DINCO MECAL - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	10	1	\$5.000.000,00	\$5.000.000,00
5	02 02 02 008 007	M2NSF	NUSEFA - MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS	10	1	\$17.500.000,00	\$17.500.000,00
6	02 02 02 008 007	M2CEVTU	CEVTU MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS	10	1	\$6.200.000,00	\$6.200.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$208.700.000,00

Para la coordinación o cualquier otro tipo de requerimiento sobre la ejecución del contrato, usted debe comunicarse con los supervisores designados por el señor ordenador del gasto para el presente contrato, así:

UNIDAD POLICIAL	CARGO	SUPERVISOR
Policía Metropolitana Santiago de Cali	Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MECAL	CT. DUVÁN ALBERTO CASANOVA VASCO
Departamento de Policía Valle	Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DEVAL	CT. OMAR ANDRES RAMÍREZ SILDARRIAGA

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso, será hasta el **30 de noviembre de 2026** o hasta agotar presupuesto lo que primero ocurra, el plazo de ejecución del presente contrato comenzará a contarse a partir del cumplimiento de los siguientes requisitos concurrentes: (i) suscripción del contrato; (ii) expedición del registro presupuestal; (iii) aprobación de la garantía única por parte de la POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI; y (iv) suscripción del acta de inicio con cada supervisor.

**LUGAR DE EJECUCIÓN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** El lugar de prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados, será realizado de acuerdo a las especificaciones técnicas anexas, suscribiendo las respectivas actas de entrega y recibo a satisfacción, una vez sea verificado el cumplimiento de las actividades relacionadas en el contrato, en las siguientes instalaciones:

**POLICÍA METROPOLITANA SANTIAGO DE CALI - MECAL:**

ITEM	LUGAR	DIRECCIÓN
1	CALI	Calle 21 No. 1 N 65 Barrio El Piloto - Edificio Base.
		Calle 13 A y 14 con Carrera 13 – Estación de Policía Fray Damián.
		Estacion de Policía la Flora
		Estacion de Policía Rivera
		Estacion de Policía Guabal
		Estacion de Policía Los Mangos
		Seccional de investigación Judicial
		Casas Fiscales Bienestar Social
2	YUMBO	Cerro Tres Cruces.
		Carrera 4 No. 4-06.
3	CANDELARIA	Cerro Dapa
4	JAMUNDÍ	Carrera 6 # 8-50 Barrio María.
		Carrera 10 # 17-02
		Cerro Pico de Águila.

**DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE - DEVAL:**

ÍTEM	LUGAR	DIRECCIÓN
1	CALI	Carrera 3 Norte No. 24N - 16 Barrio El Piloto
		Casas fiscales Santa Rita.
2	PALMIRA	Comando Departamento Policía Valle Carrera 28 No. 46-79 Barrio Santa Isabel.
		Región 4 Poligrafía Carrera 28 No. 46-79 Barrio Santa Isabel.
		Carrera 24 No. 20-50 - Estación de Policía Palmira - Sur
		Carrera 24 No. 20-50 - Estación de Policía Palmira – Sur – Bloque SIJIN.
3	PRADERA	Calle 47 Carrera 32 esquina – SETRA (Seccional Tránsito y Transporte)
		Carrera 11 No. 4-31

4	FLORIDA	Calle 10 No. 21-42
5	BUGA	Calle 1 Sur No. 12 -213 Barrio Los Angeles Buga Valle – Distrito Buga. Calle 8 No. 20-432 San Juanito. Nuevo comando DEVAL.
6	TULUÁ	Calle 14 No. 29 A 01 barrio Popular - Tuluá Valle
7	ZARZAL	Carrera 10 calle 18 salida vía Cartago. Zarzal
8	ROLDANILLO	Carrera 1a Calle 7a Esquina Barrio Torrijos Roldanillo Valle
9	CARTAGO	Calle 10 No. 14 - 191 Barrio La Floresta
10	DAGUA	Calle 11 No. 14-50 Barrio Fátima Dagua
11	CISNEROS	Corregimiento Cisneros, kilómetro 50 – Subestación de Policía Cisneros.
12	OBANDO	Cerro Frías, zona rural, sitio de repetición.
13	FENICIA	Cerro Vigorosa, zona rural, sitio de repetición.

**DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA BUENAVENTURA - DIEBU:**

ÍTEM	LUGAR	DIRECCIÓN
1	BUENAVENTURA	Carrera 19 E No. 6 - 90 Edificio El Tabor Carrera 2 No. 3-25 Conjunto Vistamar Apartamento 305 y 906 Calle 8 No 4-63 Barrio Obrero, SIJIN Buenaventura.

**GRUPO DE INCORPORACIÓN - MECAL:**

ÍTEM	LUGAR	DIRECCIÓN
1	CALI	Carrera 3 Norte No. 24N - 16 Barrio El Piloto.
2	CALI	Carrera 52 No. 1-119 - Estación de Policía El Lido.

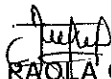
**COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA - NUSEFA:**

ÍTEM	LUGAR	DIRECCIÓN
1	CALI	Calle 62 No. 6N 31 Barrio Flora Industrial.

**CENTRO VACACIONAL DE TULUA – CEVTU:**

ÍTEM	LUGAR	DIRECCIÓN
1	TULUA	Kilómetro 1 vía Cienegueta, Escuela de Policía Simón Bolívar

Atentamente,

  
 Mayor **DIANA PAOLA GÓMEZ GÓMEZ**  
 Jefe Grupo de Contratos Policía Metropolitana Santiago de Cali

Elaboró: Intendente. **JAIME ANDRÉS LOAIZA ERAZO**  
 Analista de Contratos  
 Grupo de Contratos Policía Metropolitana Santiago de Cali

Revisó: Mayor. **DIANA PAOLA GÓMEZ GÓMEZ**  
 Jefe Grupo de Contratos Policía Metropolitana Santiago de Cali

Fecha de elaboración: 28/05/2026  
 Ubicación: D:\IT LOAIZA\ PROCESOS \ 2026 \ SA SI\ 11-9-10019-2026

Calle 21 1N 65 B/PILOTO  
 Teléfono 882617-26  
[mecal.arcon-qup2@policia.gov.co](mailto:mecal.arcon-qup2@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

